

mandose la Caja del n.º 12. que le está sus-
tituyendo.

Con lo que se levanta la Sesion, senalando
dese para la inmediata el dia 9 del cor.^{te}
Firmando el Sor. Presidente y Secretario =

M. Dacia

por el Sr. D. Garcia

86.

- Senores.
- Molina?
- Jimenez.
- Salmeron.
- Ramirez?
- Lozano?
- Lina?
- Garcia?
- Sanjo?

Sesion del dia 9 de Marzo de 1836.

Abierta la Sesion con asistencia de los Senores
que al margen se expresan, bajo la presiden-
cia del Sor. Molina por ocupacion del Sor.
Gobernador Civil, se leyó y fue aprobado
el acta de la anterior.

El Sor. Diputado Ramirez presento los
datos Estadisticos que a virtud de la comi-
sion que se le confirió por la Diputacion,
le habian pasado los pueblos del partido de
Vera que representa, estensivos a otras re-
quisas y propuestas de mejoras que reclaman
las necesidades de los mismos pueblos = La
Diputacion acordó se unan a los demas tra-
bajos de esta especie y se tengan presentes
para su tiempo.

Se vio un oficio del comandante de Vetera
nos fha. de hoy, devolviendo el quinto Juan
Miguel Martinez Cercantes n.º 20 del cuerpo
de Vera que le fue remitido en observacion,
y expresando que por los individuos de la
Compañia se le ha dado parte de estar im-
posibilitado para el servicio de las armas, en-
vazon á la enfermedad que padece. La Dipu-
tacion acordó que respecto á continuar las
dolencias que antes le impidieron su ingre-
so en el deposito, y para que no se retrá-
se el servicio, se prevenga al Ayuntamiento
remita á la mayor brevedad dos ó tres nu-
meros siguientes á este individuo, á fin de
que entre á sustituirle aquel á quien co-
rresponda, interim se restablece el espresado
de Martinez que con este objeto pasa á
dicha Ciudad, procurando dicho Ayuntamien-
to vasa su mas estrecha responsabilid-
dar parte cada quince dias á la Dipu-
tacion sobre los adelantos que se observen
en su restablecimiento.

Habiendose presentado los n.ºs 3 y 7 del se-
gundo sorteo practicados en la villa de Ji-
jola, se acordó remitirlos á disposicion del



Capitan de Ultramar, reclamandose la
parte de los dos ultimos numeroy á quienes
corresponde salir. El aspirante n.º 3. Juan
Narbon Leon, solicitó se le admita el pago de
los 4000 rs. para quedar libre del Servicio, y
la Diputacion accedió á su solicitud.

Rectificación
de límites de la
Provincia.

Se procedió á la lectura del informe de la
Comision nombrada para que presentase á
la Diputacion sus trabajos y observaciones so-
bre rectificacion de límites de la provincia, y
la de los partidos judiciales, conforme la Real
orden de 25 de Feb. ultimo; y se acordó vuel-
va á la comision agregandose á ella al Sr.
Diputado Molina, para que lo amplie en
lo que estime necesario, segun las observacio-
nes á que dio lugar la lectura de dicho informe.
Con lo que se levantó la Sesion señalandose pa-
ra la inmediata el to del corriente, firmando
esta ctho. Sr. Presidente Molina y el Secretario

Miguel Antonio
de Molina

Juan N. Leon
Sr. J. J.

57

Señores.
Presidente.
Financas.
Salmeron.
Liria.

Sesion del dia 30 de Marzo de 1836.

Se abrió la Sesion con asistencia de los Seño-
res que al margen se expresan, y fue leida